



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 668

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción VII del Instituto de Transparencia e Información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado NO cuenta con juicios que hayan causado en el estado en el periodo de 01 de enero del 2022 a la fecha actual. En cuanto a registros que señalen los juicios que hayan causado estado durante el periodo de la administración 2022 – no se han localizado datos que informen.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 7 de noviembre del 2022


Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.



c.c.p. Archivo